



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerto Leguizamo - Putumayo

[Clic aquí para ver los Autos](#)

ESTADOS

FECHA AUTO: 23 de Octubre de 2020

RADICACION	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO (A)	ACTUACION	CUD
2016-00136	EJECUTIVO	JOSE BARRERA CASTILLO	LUIS ALFREDO VALDERRAMA	NO PROCEDE	1
2020-00118	EJECUTIVO	JOSE BARRERA CASTILLO	SONIA DE JESUS ARAQUE FLOREZ	MANDAMIENTO DE PAGO	1

Conforme al artículo 295 del C.G del P. y para notificar a las partes las anteriores decisiones, en la fecha 26 de octubre del 2020, a la hora de las 8:00 de la mañana, se fijan el presente estado por el término legal de un día, se desfijan en la misma a las 6:00 de la tarde.


ANGELA MARIA BAEZ GIRALDO
SECRETARIA AD HOC